

Servicio Telegráfico

De nuestro Corresponsal especial en Madrid

Las Cortes

SENADO.

Sesión del 15 de Julio de 1908

Madrid 15.—A las cuatro de la tarde se abre la sesión que hoy celebra el Senado.

Preside el señor Azcárraga, y siéntanse en el banco azul los ministros de Hacienda, Estado y Marina, señores Sánchez Bustillo, Alendalaz y Ferrándiz.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Varios asuntos

El señor Alonso Castillo reitera el ruego que formuló días pasados, interesando que se remita a la Cámara el expediente sobre suspensión del Ayuntamiento de Málaga.

El señor Díaz Morúa también solicita de nuevo que se envíe al Senado un expediente que se relaciona con la almadraza del Cabo de Gata.

Seguidamente alude a los destinos de capitanes de fragata, y después se lamenta de que en la solemnidad que ayer celebró en Toledo no estuviera representada en la Marina.

Concluye lamentándose también de que a la Armada no se le hayan otorgado mercedes, con motivo de faustos y recientes sucesos, como se ha hecho con otros organismos.

El señor Ferrándiz promete enviar al Senado el expediente de la almadraza aludida, cuando esté concluido, y justifica la resolución de que naveguen los capitanes de fragata jóvenes, diciendo que obedece al deseo de que se instruyan, puesto que son los futuros comandantes de los barcos de guerra que han de construirse.

Reconoce que por consecuencia de un olvido, la marina ha dejado de asistir a la solemnidad celebrada en Toledo, y sobre la concesión de mercedes, se declara responsable de no haber hecho las indicaciones oportunas.

El señor Díaz Morúa rectifica, impugnando el criterio del ministro de Marina en lo que se relaciona con los destinos de capitanes de fragata. Sobre este punto anuncia una interposición y seguidamente lamenta el olvido sobre las mercedes, que el señor Ferrándiz alega.

El señor Ferrándiz también rectifica, insistiendo en sus manifestaciones.

El señor Parros trata del artículo publicado en la *Gaceta del Norte* contra el señor González Besada, por Miguel Peñalor, y ruega al ministro de Gracia y Justicia que dé conocimiento del referido trabajo al fiscal, para que éste entable la correspondiente querrela, puesto que es injurioso y calumnioso el susodicho artículo.

Añade que precisa aclarar si ese trabajo es de un empleado de la secretaría del señor La Cierva, por que éste, en tal caso, y el señor González Besada, no pueden sentarse en el mismo banco ni un momento más.

Fundamenta esta afirmación agregando que al funcionario aludido le protege el señor La Cierva, y dice que no cree al señor González Besada capaz de hacer lo que en el artículo se le atribuye, ni que la prensa reciba subvenciones por elogiarle.

—Estamos cansados de ver—termina—como encumbran los periódicos a los hombres políticos, recibiendo en recompensa las mayores amarguras.

Secolones

Entrase en el orden del día, suspendiéndose la sesión a fin de que la Cámara se reúna en secciones.

Dase cuenta del resultado, al reanudar la sesión, y ésta se levanta seguidamente.

CONGRESO

Sesión del 15 de Julio de 1908

Madrid 15.—A las tres y cuarenta minutos de la tarde, ábrese la sesión que hoy celebra el Congreso.

Preside el señor Aparicio, estando en el banco azul el jefe del Gabinete, señor Maura, y los ministros de la Gobernación, Fomento e Instrucción pública, señores La Cierva, González Besada y Rodríguez Sampedro.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior, y seguidamente entra en el orden del día, reanudándose el debate sobre la interposición del señor Canalejas acerca de

La enseñanza

El señor marqués de Villaviciosa de Asturias prosigue el discurso que dejó interrumpido en una de las anteriores sesiones, y con su acostumbrada y amena oratoria, expone las teorías que juzga mejores sobre política pedagógica, defendiendo la libertad de enseñanza.

Dice que para cualquier carrera solo deben destinarse tres años, pues la naturaleza es la única y verdadera maestra del niño y del hombre.

El señor Azcárate interviene, mostrando la opinión de que solo es posible el desarrollo de la enseñanza

con libertad completa de conciencia y de cultos.

Explica el valor que debe darse a la frase "moral cristiana", afirmando que todo lo que a moral se refiere tiene un sentido ético común.

Elogia el Congreso católico recientemente celebrado en Chicago, diciendo que en el convivir, en perfecta armonía, todas las religiones.

Seguidamente censura el modo de enseñar la religión en las escuelas, manifestando que se puede emplear uno del que no resulten ni católicos, ni protestantes, ni judíos.

Opina que al niño se le debe educar; al joven, instruir, y al adulto, enseñar; que está demostrada la importancia de la familia y de la Iglesia para la enseñanza primaria, y que no puede confiarse la segunda.

Suspende el debate y se reanuda el del proyecto de reforma de la administración local.

El señor Riu defiende una enmienda al artículo 173 de dicho proyecto, en la que se consigna la fórmula que las minorías de la Cámara convienen sobre la Hacienda municipal.

Expone que por virtud de los recursos que el proyecto autoriza, no se podrá obtener una Hacienda municipal vigorosa, que sea base de la autonomía; que es imposible den los contribuyentes los nuevos recursos que se les piden; que la libertad omnimoda que se pretende conceder a los municipios en algunas materias, como la de consumos, produciría un estado anárquico, y que la libertad en la imposición de recargos, dañaría la propiedad territorial.

Combate el principio de la prestación personal que el proyecto contiene, y considera incompatible que se autoricen para un mismo impuesto diferentes medios de percibirlo, y absurdo que se trate de hacer una ley idéntica para las grandes poblaciones y para las rurales.

El señor Lombardero contestale rechazando la fórmula, porque en ella se confunden las Haciendas general y local.

Impugna el deseo que ha manifestado el señor Riu, de que el impuesto de consumos se suprima totalmente, afirmando que es imposible sustituirlo.

Sostiene que en el proyecto se consigantodas las facultades necesarias para crear una buena Hacienda municipal, y termina declarando que a la supresión del impuesto de consumos podrá irse gradualmente.

El señor Riu rectifica, manifestando que es preciso declare el Gobierno su criterio sobre lo que afecta al impuesto de consumos y a otros extremos importantes de que el señor Lombardero ha tratado.

Insiste, al concluir, en que el proyecto se basa en principios antitéticos.

El señor Cambó interviene, declarando que debe plantearse una cuestión previa, para saber si el problema de las Haciendas locales ha de resolverse una ley orgánica.

—Además—concluye—el problema ofrece otro grave aspecto, que es el de la pobreza de la Hacienda municipal, debida a que el Estado se ha ido apoderando de todos los recursos de los Ayuntamientos, y ni la fórmula de las minorías, apoyada por el señor Riu, ni la fórmula de la comisión que entiende en el proyecto que discutimos, tendrán efectividad hasta que el Tesoro no se desprenda de algunos de sus recursos en favor de los municipios. Ha de añadir que la autonomía municipal es preciso que separeadamente se declare, pues la confusión de las Haciendas mata la vida local, haciéndola esclava del caciquismo; sobre lo referente a la supresión de los consumos, que debe dejarse en libertad a los Ayuntamientos, porque lo urgente es que desaparezca el cupo del Tesoro, que es el nervio que los liga con el caciquismo, y en cuanto al contingente provincial, que si se aprueba como el proyecto lo preceptúa, morirán en un solo día todas las Diputaciones, ó promoverán una revolución; que para discutirlo que se relaciona con la Hacienda municipal, se debe establecer antes el criterio a que haya de atemperarse la Hacienda provincial, pues sabido es que en la mayoría de los Ayuntamientos solo se recauda para la Diputación y el Estado, y que por esto, urge que en primer término se discuta lo que a los consumos y al contingente provincial se refiere.

—Debemos determinar lo que la Hacienda local deba ser—concluye diciendo—para que después, los Parlamentos sucesivos lleven a cabo una reforma general tributaria.

Suspende el debate, quedando el orador en el uso de la palabra para la sesión próxima, y levántase la sesión.

El señor Azcárate interviene, mostrando la opinión de que solo es posible el desarrollo de la enseñanza

La política

Dos millones para cartuchos

Madrid 15.—El ministro de la Guerra, señor Primo de Rivera, ha conferenciado hoy con los señores Moré y Canalejas, rogándoles que no obstruyeran el proyecto de ley que se presentará a las Cortes, pidiendo un crédito de dos millones de pesetas con destino a la adquisición de cartuchos Mauser.

También les indicó que designen a un individuo de sus respectivas minorías para que formen parte de la comisión que ha de entender en el proyecto de referencia.

Empréstito cubierto

Madrid 15.—Ha quedado cubierto el empréstito de 4.400.000 pesetas emitido para ejecutar obras en el canal de Isabel II.

Lo que dice Romanones

Madrid 15.—En los pasillos del Congreso decía hoy el señor conde de Romanones, que él es partidario de que se busque una fórmula de avenencia que ponga término a la actual situación parlamentaria.

Estas manifestaciones han dado origen a muchos comentarios.

Decíase que la fórmula aludida está convenida ya entre las minorías, y que solo falta para terminarla que regrese a Madrid el señor Dato, pues cuando éste llegue, se le darán los últimos toques.

Maura, Aparicio y Canalejas.—El hombre de piedra

Madrid 15.—El jefe del Gobierno, señor Maura, llegó al Congreso hoy mucho antes de la hora de sesión, y celebró una breve conferencia con el presidente accidental de aquella Cámara, señor Aparicio.

Después conferenció largamente con el señor Canalejas.

A la salida mostráronse ambos políticos muy reservados.

El señor Canalejas se limitó a decir a los periodistas que le interrogaron:

—El señor Maura sigue en la misma actitud, dispuesto a que sea aprobada el proyecto de ley de reforma de la administración local.

—Ni las molestias que habrán de producirle las sesiones de Agosto—agregó—ni las votaciones nominales, influirán en su ánimo mientras cuente con el apoyo de la mayoría.

Las subvenciones del ministerio de Fomento y la interposición de Parros.—Comentarios.

Madrid 15.—Está siendo comentadísimo en los círculos políticos el silencio que hoy guardaron los ministros que concurrieron a la sesión del Senado y el de la mayoría de dicha Cámara, cuando el senador señor Parros pedía que el fiscal depurara las responsabilidades a que de lugar la carta del señor Peñalor relativa a supuestas subvenciones que se conceden a periódicos y periodistas en el ministerio de Fomento.

Se recuerda que los ministros y los senadores adictos callaron, a pesar de que las minorías exclamaban en plena sesión:

—¿Qué dicen a todo eso el Gobierno y la mayoría?

La mina Arrayanes

Madrid 15.—Con asistencia del ministro de Hacienda, señor Sánchez Bustillo, se ha reunido hoy la comisión del Senado que entiende en el proyecto sobre la mina Arrayanes, acordándose proponer a las minorías de la referida Cámara que retiren las enmiendas que han presentado al proyecto aludido y formulen otras que tiendan a fijar el tipo de subasta.

Maura y el Rey.—Lo que dice La Correspondencia.

Madrid 15.—Afirma *La Correspondencia de España* en su número de esta noche, que en la última visita que hizo al Rey en la Granja, el señor Maura planteó la cuestión de confianza a don Alfonso, ratificándose éste y aprobando los planes que el jefe del Gobierno le expuso.

Después de esta visita, el señor Maura decidió llamar al señor Dato con urgencia, para resolver dentro del mes actual los problemas pendientes.

Añade el periódico aludido que el señor Dato llegará a Madrid el 21 ó el 22 próximos, y que en seguida que regrese, el Gobierno utilizará el recurso de la sesión permanente en el Congreso, para aprobar el proyecto de reforma de la administración local.

Se ha dicho en la mencionada Cámara que el Rey era partidario del referido proyecto, y lo que hay de verdad, se reduce a lo siguiente:

Estando la Mesa del Congreso en palacio, para que el Rey sancionase algunas leyes, preguntó don Alfonso al secretario de dicha Cámara, señor Ventosa, si Cataluña era partidaria del repetido proyecto.

El señor Ventosa hubo de contestarle afirmativamente, y entonces, don Alfonso le replicó:

—Pues no debía mirarse con apasionamientos esa ley.

De Barcelona

El sospechoso Alemany

Madrid 15.—Dicen de Barcelona que los médicos forenses han dictaminado acerca de la mentalidad del supuesto anarquista Alemany, que fué detenido en Portugal, y aseguran que se trata de un completo imbecil.

Los ruidos misteriosos

Madrid 15.—Telegrafían de Barcelona que han cesado los ruidos misteriosos que se oían en una casa de la Rambla de San Antonio.

No obstante, el público, en grandes proporciones, continúa rodeando el edificio.

Una explosión de gas.—Numerosos desastres.

Madrid 16.—Despachos de Barcelona, recibidos esta madrugada, dicen que anoche, a las ocho, se produjo en el paseo de Gracia de aquella capital, una formidable explosión.

La causa de ésta fué la expansión del gas acumulado paulatinamente en una tubería conductora de agua, con destino a riegos.

El pavimento quedó levantado en una extensión de seiscientos metros, y por el aire se dispersaron pedruzcos de gran tamaño.

El pánico que se originó en los primeros momentos, fué inmenso, creyéndose que se trataba de una bomba.

Como a la hora referida era grande la concurrencia en el paseo, es elevado el número de personas que sufrieron heridas.

También hay muchos contusos. Varios individuos sufrieron accidentes al sentir la explosión.

Miscelánea

De Madrid

Regatas.

Madrid 15.—Telegrafían de San Sebastián que en la tercer, prueba de regatas, ha ganado la copa del campeonato el balandro *Dios Salve a la Reina*, propiedad del Rey.

También ganó dicho balandro la copa donada por el presidente del Club.

Han sido aplazadas las regatas internacionales.

VIZCAYA

Gubernazo sin igual.—Los supervivientes.—En la miseria

Madrid 15.—Dicen de Bilbao que numerosos corrillos de vecinos comentaban hoy en las calles de Bermeo el gubernazo desencadenado el domingo anterior.

Los ancianos decían que no recuerdan otro igual.

Los supervivientes relatan con colores que aterrorizan, las aventuras y peligros que han corrido.

Muchas familias se encuentran en la miseria a consecuencia de la catástrofe.

Los periódicos de la costa han abierto suscripciones públicas, con objeto de proporcionar socorros a los naufragos salvados y a las familias de las víctimas.

Sábase que a causa del gubernazo murieron cincuenta y siete pescadores.

DEL EXTRANJERO

ALEMANIA

Un asesinato

Madrid 15.—Informan de Berlín que en su domicilio ha sido encontrado hoy el cadáver de un teniente chino, que estaba como alumno en la escuela de guerra.

Opínase que se trata de un asesinato inducido por la idea del robo.

Las pruebas de un dirigible

Madrid 15.—Informan de Strasburgo que en aquella ciudad se han verificado hoy nuevas pruebas del aerostato dirigible *Zeppelin*.

Todas fracasaron y el globo sufrió averías importantes en el refrigerador del motor.

En todas partes disponíanse a festejar el paso del dirigible.

Suspensión de una vista

Madrid 15.—Dicen de Berlín que con motivo de la agravación que ha experimentado en la enfermedad que padece el príncipe Eulenburg, se ha suspendido la vista de su famoso proceso que estaba anunciada para hoy.

INGLATERRA

Las maniobras navales

Madrid 15.—Despachos de Londres dicen que mañana comenzarán las grandes maniobras inglesas anunciadas.

Los treinta y siete buques que forman la escuadra mandada por Beersford, saldrán de puertos escandinavos, intentando desembarcar un ejército en las costas inglesas y bombardear algunos de sus puertos.

Tratará de impedir estos movimientos la escuadra que manda Budgeon, batiendo a la enemiga.

HONDURAS

La revolución

Madrid 15.—Los leales de la República de Honduras continúan batiendo a los revolucionarios.

JAPON

La cartera de Hacienda

Madrid 15.—Dicen de Tokio, que Katsura se ha encargado de la cartera de Hacienda.

Gaona cierra plaza con un pinchar bien marcado y una estocada buena.

De provincias

CORUÑA

Explosión de una caldera

Madrid 15.—Comunican del Ferrol que a bordo de un buque visto en la ría de Ares, ha estallado hoy una caldera.

Parte de dicho buque quedó reducido a escombros.

Varios tripulantes han resultado heridos.

SORIA

La batalla de Riosoco

Madrid 15.—En Riosoco, con asistencia de todas las autoridades locales y de una compañía de ingenieros, ha sido inaugurado hoy el monumento conmemorativo de las víctimas de la catalla que se verificó en aquel término.

VALLADOLID

El infante don Luis de Orleans

Madrid 15.—Comunican de Valladolid que hoy ha llegado a dicha población el infante don Luis de Orleans, continuando seguidamente su viaje hacia León.

OVIEDO

Madrid 15.—Dicen de Oviedo que hoy ha llegado a dicha ciudad el obispo de Cienfuegos, el cual se aloja en la residencia de carmelitas.

GUIPUZCOA

Regatas

Madrid 15.—Telegrafían de San Sebastián que en la tercer, prueba de regatas, ha ganado la copa del campeonato el balandro *Dios Salve a la Reina*, propiedad del Rey.

También ganó dicho balandro la copa donada por el presidente del Club.

Han sido aplazadas las regatas internacionales.

VIZCAYA

Gubernazo sin igual.—Los supervivientes.—En la miseria

Madrid 15.—Dicen de Bilbao que numerosos corrillos de vecinos comentaban hoy en las calles de Bermeo el gubernazo desencadenado el domingo anterior.

Los ancianos decían que no recuerdan otro igual.

Los supervivientes relatan con colores que aterrorizan, las aventuras y peligros que han corrido.

Muchas familias se encuentran en la miseria a consecuencia de la catástrofe.

Los periódicos de la costa han abierto suscripciones públicas, con objeto de proporcionar socorros a los naufragos salvados y a las familias de las víctimas.

Sábase que a causa del gubernazo murieron cincuenta y siete pescadores.

DEL EXTRANJERO

ALEMANIA

Un asesinato

Madrid 15.—Informan de Berlín que en su domicilio ha sido encontrado hoy el cadáver de un teniente chino, que estaba como alumno en la escuela de guerra.

Opínase que se trata de un asesinato inducido por la idea del robo.

Las pruebas de un dirigible

Madrid 15.—Informan de Strasburgo que en aquella ciudad se han verificado hoy nuevas pruebas del aerostato dirigible *Zeppelin*.

Todas fracasaron y el globo sufrió averías importantes en el refrigerador del motor.

En todas partes disponíanse a festejar el paso del dirigible.

Suspensión de una vista

Madrid 15.—Dicen de Berlín que con motivo de la agravación que ha experimentado en la enfermedad que padece el príncipe Eulenburg, se ha suspendido la vista de su famoso proceso que estaba anunciada para hoy.

INGLATERRA

Las maniobras navales

Madrid 15.—Despachos de Londres dicen que mañana comenzarán las grandes maniobras inglesas anunciadas.

Los treinta y siete buques que forman la escuadra mandada por Beersford, saldrán de puertos escandinavos, intentando desembarcar un ejército en las costas inglesas y bombardear algunos de sus puertos.

Tratará de impedir estos movimientos la escuadra que manda Budgeon, batiendo a la enemiga.

HONDURAS

La revolución

Madrid 15.—Los leales de la República de Honduras continúan batiendo a los revolucionarios.

JAPON

La cartera de Hacienda

Madrid 15.—Dicen de Tokio, que Katsura se ha encargado de la cartera de Hacienda.

ARGENTINA

Una carta de Lerroux

Madrid 15.—Telegramas de Buenos Aires dicen que el secretario de la federación republicana española ha recibido una carta que le dirigió el señor Lerroux, anunciándole su próxima llegada a dicha capital.

También le anuncia que dará algunas conferencias sobre España y su actual situación política.

MARRUECOS

En favor de Muley Hafid.

Madrid 15.—Dicen de Ceuta que las kabilas de Haus, Anghera y Wa Ras, en asamblea que han celebrado decidieron reconocer y proclamar la soberanía de Muley Hafid.

ITALIA

Terremotos y desgracias.

Madrid 15.—Dicen despachos de Roma, que en Rubino Ranco se han registrado fortísimos terremotos.

Se han hundidos numerosas casas, resultando muertas algunas personas de las que las habitaban.

En la ciudad reina pánico inmenso.

RUSIA

###

